

*Subasta de diversas obras en la Avda. del Club Deportivo.*

4.064

Objeto: Ejecución de las obras de urbanización, red de agua potable y alumbrado público en la Avda. del Club Deportivo, tramo Rep. Argentina-Chile y entorno (1ª fase).

Tipo: 69.344.391 Pts.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Obras de Urbanización.

Garantías: Fianza provisional, 602.583 Pts.; definitiva, conforme al art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus tipos máximos.

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Unidad Administrativa de Secretaría General hasta las 14 horas de los veinte días hábiles siguientes a la inserción del anuncio de convocatoria de la subasta en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de proposiciones: A las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Financiación: El gasto se financiará con cargo al Presupuesto de Inversiones de 1.985.

Modelo de proposición: Don....., con D.N.I....., expedido en....., el día... de..... de....., con domicilio en....., calle....., nº...

- (en su caso) En nombre propio.

- (en su caso) En nombre de la empresa.....

- (en su caso) En representación de.....

toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial del Estado nº... de... de... de 1.9..., para contratar la ejecución de las obras de urbanización, red de agua potable y alumbrado público en la Avda. del Club Deportivo, tramo Rep. Argentina-Chile y entorno (1ª fase).

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al Pliego de Condiciones y en el precio de ..... Pts., que significa una baja de .... sobre el tipo de licitación.

En ....., a ... de ... de 1.9...

(Firma del licitador)

Logroño, 8 de Noviembre de 1.985.— El Alcalde, Manuel Sáinz Ochoa.

*Exposición pública del Pliego de Condiciones para la contratación de la obra de restauración de la Fuente de Santiago.*

4.065

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente se expone al público durante el plazo de 8 días a efectos de reclamaciones el Pliego de Condiciones para la contratación por concurso de las obras de restauración de la Fuente de Santiago, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en su sesión ordinaria el día 7 de Noviembre de 1.985.

Logroño, 8 de Noviembre de 1.985.— El Alcalde, Manuel Sáinz Ochoa.

*Concurso de la obra de restauración de la Fuente de Santiago.*

4.066

Objeto.— Restauración de la Fuente de Santiago.

Garantías.— Provisional: 160.000 Pts.; definitiva: 320.000 Pts.

Documentación.— Unidad Técnica de Edificios (U.T.4.).

Proposiciones.— Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de 1 mes contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, hasta las 14 horas.

Apertura de proposiciones.— A las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición.— Don....., con D.N.I. nº ....., expedido en ....., el día ... de ... de 1.9..., con domicilio en ....., calle ....., nº ...

- (en su caso) En nombre propio,

- (en su caso) En nombre de la empresa .....

- (en su caso) En representación de .....

toma parte en el concurso convocado mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial del Estado nº ... de ... de ... de 1.9..., para contratar la restauración de la Fuente de Santiago.

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al Pliego de Condiciones y en el precio de .... Pts.

En ....., a ... de ... de 1.9...

(Firma del licitador)

Logroño, 8 de Noviembre de 1.985.— El Alcalde, Manuel Sáinz Ochoa.

*Exposición pública del Pliego de Condiciones para la subasta de obras de construcción de pistas de tenis en C/ Duquesa de la Victoria.*

4.072

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente se expone al

público durante el plazo de 8 días a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones para la contratación por subasta de las obras de construcción de pistas de tenis en c/Duquesa de la Victoria esquina a c/Albia de Castro, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en su sesión ordinaria el día 7 de Noviembre de 1.985.

Logroño, 8 de Noviembre de 1.985.— El Alcalde, Manuel Sáinz Ochoa.

*Subasta de las obras de construcción de pistas de tenis en c/Duquesa de la Victoria.*

4.067

Objeto.— Ejecución de la obra definida en el Proyecto de "Pistas de Tenis en c/Duquesa de la Victoria esquina a c/Albia de Castro".

Tipo.— 15.000.000 Pts.

Garantías.— Provisional, 195.000 Pts.; definitiva, 390.000 Pts.

Documentación.— Unidad Técnica de Edificios (U.T.4.).

Proposiciones.— Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, hasta las 14 horas.

Apertura de proposiciones.— A las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición.— Don....., con D.N.I. nº ....., expedido en ....., el día ... de ... de 1.9..., con domicilio en ....., calle ....., nº ...

- (en su caso) En nombre propio

- (en su caso) En nombre de la empresa .....

- (en su caso) En representación de .....

toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial del Estado nº .... de .... de .... de 1.9..., para contratar la ejecución de las obras de construcción de pistas de tenis en c/Duquesa de la Victoria esquina a c/Albia de Castro.

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al Pliego de Condiciones y en el precio de .... Pts. que significa una baja de .... Pts. sobre el tipo de licitación.

En ....., a ... de ..... de 1.9...

(Firma del licitador)

Logroño, 8 de Noviembre de 1.985.— El Alcalde, Manuel Sáinz Ochoa.

*Exposición pública del Pliego de Condiciones para la contratación de las obras de urbanización de la Plaza del Mercado.*

4.068

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente se expone al público durante el plazo de 8 días a efectos de reclamaciones el Pliego de Condiciones para la contratación por subasta de las obras de urbanización de la Plaza del Mercado, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en su sesión celebrada el día 7 de Noviembre de 1.985.

Logroño, 8 de Noviembre de 1.985.— El Alcalde, Manuel Sáinz Ochoa.

*Subasta de las obras de urbanización de la Plaza del Mercado.*

4.071

Objeto.— Ejecución de la obra definida en el Proyecto de la "Plaza del Mercado".

Tipo.— 53.976.000 Pts.

Garantías.— Provisional, 487.320 Pts.; definitiva, 974.640 Pts.

Documentación.— Unidad Técnica de Edificios (U.T.4.).

Proposiciones.— Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de un mes contado desde el día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, hasta las 14 horas.

Apertura de proposiciones.— A las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición.— Don ....., con D.N.I. nº ....., expedido en ....., el día ... de ... de 1.9..., con domicilio en ....., calle ....., nº ...

- (en su caso) En nombre propio

- (en su caso) En nombre de la empresa .....

- (en su caso) En representación de .....

toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial del Estado nº .... de .... de .... de 1.9..., para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la Plaza del Mercado.

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al Pliego de Condiciones y en el precio de ..... Pts., que significa una baja de .... Pts. sobre el tipo de licitación.

En ....., a ... de .... de 1.9...

(Firma del licitador)

Logroño, 8 de Noviembre de 1.985.— El Alcalde, Manuel Sáinz Ochoa.